

ARSENAL DE CÁDIZ

NTRATACIÓN

NTRATACIÓN

NO SECUCIÓN DE CONTRATACIÓN ON PRIVADA SECUCIÓN DE CONTRATACIÓN ON PRIVADA NO SECUCIÓN DE CONTRATACIÓN DE CONTRATACIÓN ON PRIVADA NO SECUCIÓN DE CONTRATACIÓN DE

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO Y DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

NÚMERO 2024/AR43U/00001721 -E

Actuando como Órgano de Contratación, en virtud de uso de las facultades delegadas por el Director General de Asunto Económicos, en virtud de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero (B.O.E. nº46, de 22/03/2014) de delegación de facultades el procedimiento de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa, CONSIDERANDO que el expediente de contratación 2024/AR43U/00001721 -E (SERVICIOS), promovido por UNIDAL CONTRATACION - INTENDENTE SAN FERNANDO, cuyo objeto es el "Mantenimiento correctivo y conservación de bombas tuberías e instalaciones hidráulicas en edificios e instalaciones de las dependencias de tierra apoyadas por el ARDIZ.", con un presupuesto máximo de licitación de cuarenta mil Euros 40.000,00€, con propuesta de que la adjudicación se lleve a cabultada mediante el procedimiento Abierto Simplificado, al amparo de lo dispuesto en 159.1. ABIERTO SIMPLIFICADO PLURALIDAL CRITERIOS, con orden de inicio dictada por el órgano de contratación, de fecha 16/08/2024, ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y, en el mismo, constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

 Referencia a que el gasto correspondiente al presente expediente está programado en los diferentes Planes Generales, dotados con crédito en la Sección Presupuestaria 14 - Ministerio de Defensa:

AÑO	APLIC. PRESUP.	TOTAL DIVISA	DIVISA	IMPORTE TOTAL
2024	14 17 122N2 212	15.000,00	EUR	15.000,00
2025	14 17 122N2 212	25.000,00	EUR	25.000,00

EJERCICIO	TIPO IMPUESTO / %	IMPORTE
2024	IVA NORMAL/21,00	2.603,31
2025	IVA NORMAL/21,00	4.338,84

- El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares fue informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con competencias para tal actuación, en fecha 20/08/2024.
- El Informe favorable de Fiscalización Previa a la Aprobación del Gasto fue emitido por la Intervención Delegada del Arsenal de Cádiz, en fecha 27/08/2024

De conformidad con los antecedentes expuestos y con lo establecido en el artículo 117.1 LCSP

RESUELVO

APROBAR el gasto, hasta el límite de 40.000,00€, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el procedimiento de adjudicación Abierto Simplificado y las demás actuaciones practicadas hasta la fecha, correspondientes al expediente tramitado con el número 2024/AR43U/00001721 -E.

En La Carraca a 27 de agosto de 2024

Correo Electrónico